Ayuntamiento de Marchamalo
Plaza Mayor, 1 – Marchamalo (Guadalajara)
Tfo: 949250777 – Fax: 949250751
www.marchamalo.es

Rafael Esteban Santamaría (1 de 1)
ALCALDE - PRESIDENTE
Fecha Firma: 16/07/2025
HASH: c7bed4172e0152706eae0277e37d75b1

ANUNCIO SORTEO PÚBLICO

Mediante el presente anuncio se hace público el Decreto 2025/1032 por el que se convoca al tribunal y a todos los interesados al sorteo público que se celebrará hoy día 16 de julio de 2025 para dirimir los empates de las personas candidatas participantes del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de Bibliotecario/a.

Vista el acta de valoración definitiva del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo de bibliotecario/a como personal laboral interino del Ayuntamiento de Marchamalo, aprobadas por la Junta de Gobierno Local celebrada el 28 de mayo de 2025, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara nº 104 de 2 de junio de 2025.

Visto que se han producido varios empates en la calificación final del proceso selectivo.

Visto que la base séptima reguladora del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo Bibliotecario/a como personal laboral interino del Ayuntamiento de Marchamalo publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara nº104 de fecha 2 de junio de 2025 dispone que "*en caso de empate, se atenderá a la mayor experiencia profesional, prevaleciendo la experiencia profesional al servicio de una Administración Pública. En caso de persistir el empate, se atenderá a la mayor puntuación obtenida en el apartado de formación, y en caso de que continúe el empate se procederá a dirimir el mismo mediante sorteo público entre los/las aspirantes que se encuentren en la situación de empate, mediante insaculación. Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia se decidirá el día y hora de realización del sorteo, publicando un anuncio de la fecha en la sede electrónica del Ayuntamiento de Marchamalo (https://marchamalo.sedelectronica.es) y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento*".

De conformidad con los antecedentes expuestos, las bases de la convocatoria y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Que con fecha **16 de julio de 2025** a las **13:30 horas** tendrá lugar el sorteo público para dirimir el empate entre las personas candidatas participantes del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de Bibliotecario/a en el **Pleno Municipal** de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Marchamalo sito en la **Plaza Mayor 1, Marchamalo**.

Cód. Validación: 46DT59GT92GWD4TJFAD7DDSAG
Verificación: https://marchamalo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Ayuntamiento de Marchamalo
Plaza Mayor, 1 – Marchamalo (Guadalajara)
Tfo: 949250777 – Fax: 949250751
www.marchamalo.es

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución, conforme a lo regulado en la base séptima, en la sede electrónica del Ayuntamiento de Marchamalo (https://marchamalo.sedelectronica.es/info.0) y en el tablón de anuncios.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 46DT59GT92GWD4TJFAD7DDSAG
Verificación: https://marchamalo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2